

GERARDO ABAD CONDE

Nació el 8 de agosto de 1881 en Ordes (A Coruña), hijo del comandante del puesto de la Guardia Civil de ese lugar. Murió asesinado en Madrid el 10 de septiembre de 1936.

De niño fue a Cuba, regresando en 1889. Se licencia en Derecho y ejerce la abogacía en A Coruña, desempeña la cátedra de Legislación Mercantil y Legislación Marítima en la Escuela de Comercio de A Coruña y en la de Vigo. Además fue director de la Escuela Náutica coruñesa.

Políticamente, perteneció primeramente al “Partido Republicano Autónomo” de Coruña, del que era secretario en 1908, y, en la segunda década del XX, se integra en el “Partido Republicano Radical” de Lerroux. A raíz de la huelga general de 1917 será encarcelado.

Fue concejal de A Coruña en varias legislaturas, ocupando la alcaldía entre los años 1918-1919. Participará, en 1930, en el Pacto de Lestrove.

Con la llegada de la IIª República será nombrado subsecretario del Ministerio de Comunicaciones. En las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 se presenta por A Coruña, pero no resulta elegido; sin embargo, en la repetición de las elecciones en Lugo, unos meses después, saldrá diputado por esa provincia. En julio de 1933 es elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y, a finales de ese año –luego de no salir elegido en las elecciones generales de 1933- es nombrado presidente del Consejo de Estado. Será también presidente del Patronato para la Incautación de los bienes de los Jesuitas. A principios de 1935, en uno de los gobiernos Lerroux, es ministro de Marina. En agosto de ese año fue nombrado catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna (Tenerife) pero renunció ante las presiones recibidas.

En 1936 se presenta a las elecciones generales de febrero por el “Partido Radical” pero, de nuevo, no resulta elegido. Luego de la sublevación militar fascista contra la República, es detenido y enviado a la cárcel de Porlier, donde será asasinado por guardias de asalto y milicianos, a pesar de ser un preclaro republicano.

Fue iniciado en la logia “Hispano-Americana nº 379” de Madrid, con el nombre simbólico de *Justicia*, siendo exaltado al grado 2º el 22 de enero de 1920 y al 3º el 17 de julio de 1921. El 20 de febrero de 1925 consigue el grado 18º y, hacia 1930, el grado 33º.

En la ciudad de A Coruña formó parte de la logia “Suevia nº 4”, e impulsó la fundación de las logias “Curros Enríquez” (A Coruña) y “Libredón” (Santiago).

En 1928 fue representante de la “Gran Logia Regional del Noroeste de España” en la VIIª asamblea anual del “Gran Oriente Español”, celebrada en Gijón (Asturias) y, en agosto de 1931, figura como suplente en la Comisión Permanente del “Gran Consejo Federal Simbólico del G.O.E.”.

En 1933 trabajará en la logia “La Unión nº 9” de Madrid y en el Soberano Capítulo Rosa-Cruz “Esperanza nº 8”. En mayo de 1933 es vocal de la Junta reorganizadora de la “Liga de los Derechos del Hombre” y, al mes siguiente, solicita a las logias “Unión” y “Esperanza” la columna de retiro y plancha de quite, pasando a “sueño masónico”.